

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- 110 431 DECES-UPRES. 29.25

Ciudad y Fecha: 03 de octubre 2023

Señora mayor
JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8
 AV. Circunvalar No 45 -124 El Parque Soledad
 Soledad.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N° 67-7-200066-2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDO_x_ O FINAL _

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/09/2023	Hasta	30/09/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Se designó como supervisor del contrato **67-7-200066-2023**, a la suscrita Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante comunicado GS-2023-050150-DECES del 9 de mayo 2023, fue notificada como supervisora del contrato en mención.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	67-7-200066-2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
	SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL "	
Contratista	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR.	
Representante legal	JULIO EMIRO PEREZ PEREZ	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 80.000.000,00	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240.000.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).	
Plazo de ejecución inicial	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se verifico la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar, evidenciándose la prestación optima del mismo.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió con los servicios prestados durante el mes de agosto.	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Brinda el servicio ininterrumpidamente, visualizándose una buena atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar.	SI	Se le recordó al proveedor la obligación de prestar un servicio óptimo y eficaz como se ha venido prestando hasta la fecha, así mismo se recordó el compromiso de informar al supervisor del contrato la ejecución del mismo cuando se encuentre en los siguientes porcentajes 50,75 y 100%.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se prestó el servicio con normalidad, la entidad no presento las facturas correspondientes al mes de septiembre debido a problemas con el aplicativo de facturación electrónica.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (111) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato en la vigencia 2023, restando (125) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pago en forma mensual en moneda legal colombiana, dentro de los 60 días calendarios siguientes a la asignación del turno para pago respectivo, previa revisión de las facturas por parte de auditoría de cuentas y el cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley 594 del 2000.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 240.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor total facturado	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 5.045.192,00	2,11%
Valor pagado	\$173.528.982,00	72,30%
Valor pendiente de entrega	\$61.425.826,00	25,59%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor a pagar	Valor glosa u/o nota crédito	No. orden de pago
5	\$ 0	N/A	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

6. RECOMENDACIONES

Facturar mes a mes los servicios prestados.

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

IRIS RENTERIA

Patrullero IRIS RENTERIA MORENO
Secretario Medicina Laboral UPRES CESAR
Supervisor Contrato N° 67-7-200066-2023
Correo: jose.polo1894@correo.policia.gov.co